

Candidaturas que se presentan por la provincia de Toledo

CANDIDATOS PARA EL CONGRESO DE DIPUTADOS



ALIANZA
NACIONAL
18 DE JULIO



1.—Don Manuel Valdés Larrañaga. 2.—Don Ricardo Alba Benayas. 3.—Don Enrique-Victor-José Muro Benayas. 4.—Doña María Teresa Corrochano Serrano. 5.—Don Antonio Muro Pérez de Acevedo.

ALIANZA
POPULAR
(A. P.)



1.—Don Licinio de la Fuente y de la Fuente. 2.—Don José Finat y de Bustos. 3.—Don Juan Wenceslao Masa García. 4.—Doña Matilde Muro y Sánchez-Collado. 5.—D. Angel Hermida Prieto.

FALANGE
ESPAÑOLA
DE LAS J.O.N.S.
AUTENTICA



1.—Don Samuel Santa-Olalla y Moreno-Cid. 2.—Don Jesús-Mariano Durán López. 3.—Doña Emilia-María Díaz-Cordovés Merino. 4.—Don Manuel Consuegra García-Moreno. 5.—Don Javier Igual Arroyo.

FRENTE
DEMOCRATICO
DE
IZQUIERDAS



1.—Don Nazario Prado López. 2.—Don Manuel López González. 3.—Don José-Antonio Lorenzo Porto. 4.—Don Vicente-Victor Fernández González. 5.—Don Adolfo González Revenga.

PARTIDO
COMUNISTA
DE ESPAÑA



1.—Don Luis Lucio Lobato Espronceda. 2.—Don Gabriel Ramos Aparicio. 3.—Don José María Díaz-Ropero Olivares. 4.—Don Emiliano Redondo del Campo. 5.—Don Faustino Organero Villanueva.

PARTIDO
SOCIALISTA
OBRERO
ESPAÑOL
(P.S.O.E.)



1.—Don Jerónimo Ros Campillo. 2.—Don Manuel-Lucio Díaz-Marta Pinilla. 3.—Don Alejandro Paniagua Moreno. 4.—Doña Josefina Martín-Macho Royo. 5.—Don Isidro García de Castro.

PARTIDO
SOCIALISTA
POPULAR
(Unidad Socialista)



1.—Don Angel-Luis Serrano García. 2.—Don José Veiga López. 3.—Doña Milagros Rodríguez Marín. 4.—Don Gerardo Abad y Abad-Conde. 5.—Don Secundino González Marrero.

UNION
DE
CENTRO
DEMOCRATICO



1.—Don Rafael Arias-Salgado Montalvo, Partido Social Demócrata. 2.—Don Gonzalo Payo Subiza, Independiente. 3.—Don Marcelino Casas Muñoz, Partido Popular. 4.—Don Juan González Serrano, Partido Demócrata-cristiano. 5.—Don Tomás-Angel del Valls Jiménez, Partido Demócrata-cristiano.

CANDIDATOS
PARA EL SENADO

INDEPENDIENTE

1.—Don José-María Fernández de la Vega y Sedano.

ALIANZA NACIONAL
18 DE JULIO

1.—Don Blas Piñar y López. 2.—Don Arturo Rolanzón Echevarría. 3.—Don Juan Avila Díaz.

PARTIDO SOCIALISTA
OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1.—Don Gregorio Peces-Barba del Brío. 2.—Don José-María García Muñoz. 3.—Don Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

UNION DE CENTRO
DEMOCRATICO

1.—Don Fernando Chueca y Goitia, Partido Demócrata Popular. 2.—Don Fernando Rojas Gómez, Partido Demócrata Popular. 3.—Don José-María Tradacete Torres, Partido Demócrata-cristiano.

FEDERACION DE ALIANZA
POPULAR (A.P.)

1.—Don Mariano Martínez Herranz. 2.—Don Aureliano-Julio Prieto Díaz.

PARTIDO SOCIALISTA
POPULAR (Unidad Socialista)

1.—Don Fernando Martín Aparicio. 2.—Don Miguel Zamora Nodal.

PARTIDO COMUNISTA
DE ESPAÑA

1.—D. Trinidad García Vidales.

ASOCIACION POLITICA
"CIRCULOS JOSE ANTONIO"

1.—Don Jesús Laborda Martínez-Pozo.

ALIANZA LIBERAL

1.—Don Leopoldo Lovelace Romero. 2.—Don Joaquín van den Brule Gómez de Llarena.

SE VENDE

una huerta con casa, luz, agua, teléfono y árboles frutales. En Calera y Chozas. Para tratar: Telf. 80 44 25 de Talavera.

SE VENDE FINCA

de 80 fanegas, labor y caza. Raña de Montalvo. Para tratar: Ramiro Gutiérrez. Telf. 80 31 20. Talavera.

EL MIERCOLES, ELECCIONES

Pasado mañana se decide el destino democrático de España. Pasado mañana los españoles, todos los españoles, vamos a tener la oportunidad de decir clara y terminantemente cuál es nuestro sentir, qué es lo que nos parece mejor de todo cuanto a lo largo de la campaña electoral que hoy, a las 12 de la noche, quedará finalizada, nos ha sido ofrecido. Para ello, acalladas ya las voces, tenemos todo un día para la meditación.

Ya sabemos que normalmente cada elector, cada persona con derecho a voto, tendrá hecha su elección y no necesita ya ningún estímulo para acercarse a cumplir con su deber de ciudadanía. Habrá también muchos que, quizá por causa de la multiplicidad de partidos, de opciones que se les han venido ofreciendo, no sepan aún a qué carta quedarse y se encuentren llenos de dudas y vacilaciones. Pero lo que es indudable es que se debe acudir y votar. Que no es lícito abstenerse en esta ocasión, porque de lo que nosotros mismos hagamos, de lo queelijamos, va a depender el porvenir de nuestro país, va a tener una influencia decisiva en su futuro que es el de todos nosotros.

En esta misma página volvemos a publicar las diferentes candidaturas que se presentan, tanto para el Congreso como para el Senado por nuestra provincia. Una de ellas ha de votarse y cada uno lo hará con arreglo a sus simpatías, a sus convicciones, a sus intereses. Y lo que entre todos hayamos elegido, no sabemos si será lo mejor o lo peor, pero sí será en cambio lo que quiere la mayoría y por lo tanto indiscutible. Y este es el otro deber cívico, juntamente con el de acudir a las urnas y votar, que queremos hoy recordar a nuestros lectores.

Quienes venzan en la lid electoral, recibirán con la victoria una pesada carga, porque España necesita una reactivación a todos los niveles, especialmente en lo económico y enfrentada a problemas graves de paro y de inflación. Quienes resulten vencidos, harán muy bien en aprestarse a colaborar desde la oposición, porque no creemos que todas las promesas que se nos han venido haciendo durante la campaña electoral, se olviden, se olvide el interés supremo de España que ordena aceptar serenamente unos resultados que ahora son inciertos, pero que deben ser aceptados irreversiblemente por todos los partidos.

La lucha electoral ha terminado. Ahora sólo queda elegir con nuestro voto lo que nos parezca mejor y después aceptar los resultados y aprestarnos a trabajar duramente, sean cuales fueren éstos. No creemos haya otra opción y esperamos que la democracia pueda ser una feliz realidad después del día 15.

RELACION DE LOS LOCALES PARA LA VOTACION DEL DIA QUINCE DE JUNIO, CON EXPRESION DE DISTRITO y SECCION.

DISTRITO PRIMERO:

Sección primera, segunda, tercera y cuarta: Escuelas Fundación Santander, calle Olivares, 6.

Sección quinta y octava: Escuelas Niños Patrocinio San José, calle San Marcos s/n.

Sección sexta: Escuelas Párvulos Hospital, calle A. Meneses, 2.

Sección séptima: Escuelas Talavera la Nueva. Calle San Isidro, 16.

DISTRITO SEGUNDO:

Sección primera: Escuelas Niños, Plaza Cardenal Tenorio, 2.

Sección segunda: Escuelas Niños, Plaza Cardenal Tenorio, 2. Esta Sección consta de DOS MESAS. Mesa A (a la que acudirán los electores cuya primera letra del primer apellido se comprenda entre las letras "a" y "j" inclusive) y Mesa B (a la que acudirán los electores cuya primera letra del primer apellido se comprenda entre las letras "l" y "z" inclusive).

Sección tercera: Escuelas Niños, Plaza Cardenal Tenorio, 2.

Sección cuarta, quinta y sexta: Escuelas Joaquina Santander, calle Joaquina Santander, 32.

Sección séptima: Escuelas Prefabricadas, Polígono Solana, Paseo de Filipinas,

12. Esta sección consta de tres Mesas. La Mesa A (a la que acudirán los electores cuya primera letra del primer apellido esté comprendida entre las letras "a" y "f", inclusive). Mesa B, (a la que acudirán los electores comprendidos entre las letras "g" y "m" inclusive), Mesa C, (a la que acudirán los electores comprendidos entre las letras "n" y "z", inclusive).

DISTRITO TERCERO:

Sección primera: Escuelas Niños del Prado (Primer Grado), Plaza Heróes del Alcázar, 3.

Sección tercera: Escuelas Niños del Prado (Primer Grado), Plaza Heróes del Alcázar, 3. Esta sección consta de dos mesas. Mesa A, (a la que acudirán los electores comprendidos entre las letras "a" y "j", inclusive), y Mesa B (a la que acudirán los electores comprendidos entre las letras "l" y "z", inclusive).

Sección segunda: Grupo Escolar Fray Hernando, calle Medellín, 25. Esta sección consta de dos mesas. Mesa A (a la que acudirán los electores comprendidos entre las letras "a" y "j", inclusive) y Mesa B (a la que acudirán los electores comprendidos entre las letras "l" y "z", inclusive).

Sección cuarta: Grupo Escolar Fray (Pasa a la penúltima página)